



Linare, su fecho once del fomento, y el dirigien-  
 cado obrado en su favor, por el Sr. Alcalde primero  
 Comunal de esta Ciudad, de que resulta, que  
 la citada Corporacion manifiesta que en el llamam<sup>to</sup>.  
 y declaracion de sortados para el Cuerpo de esta Villa,  
 para la Militia Prov., al llamar a Jori Fernandez  
 Moreno, numero cincuenta y tres del primer ali-  
 tamiento y sorteo, se habia presentado su hermano  
 politico Antonio Ramon Hernandez, manifestan-  
 do que el Jori se encontraba en Coy, jurisdiccion  
 de esta Ciudad, adonde hacia un mes se dirigio con  
 su familia, aquiense habia declarado Absoluto, sin  
 perjuicio de oyle, dando de termino para ello, has-  
 ta el veinte y siete del presente, a cuya comunicacion  
 el referido Sr. Alcalde, en el dia diez y seis dispu-  
 so se librase orden al Diputado de Coy, para su  
 comparecencia del mismo, aquiense instruyere  
 de la comunicacion, admitiendole respuesta, en  
 que expusere si habia sortado o no en esta Ciudad  
 expresando tambien si habia tenido la Noticia

